Ayuntamiento de HUELVA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Unión Europea

Ref.: bgpdl

DECRETO

Visto el expediente 56/2018 para la contratación de SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEFINIDAS EN LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN 15: HABILITAR EL PULMÓN SOCIAL COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA REGENERACIÓN URBANA DE ESPACIOS DEGRADADOS Y EL DESARROLLO DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES DE APOYO A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020 (POPE), A IMPLEMENTAR A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE HUELVA: REGENERACIÓN DE SU PULMÓN VERDE Y SOCIAL (EDUSI HUELVA PVPS), código de contrato FDUAN1515C018, conforme a los proyectos aprobados, al pliego de prescripciones técnicas redactado por el Jefe de Sección de Proyectos y Obras D. Sinforiano Fernández Alarcón, de fecha 29 de octubre de 2018, y al pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado por la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, Doña Begoña González Pérez de León, con un presupuesto máximo de 53.496,88 euros e I.V.A. por importe de 11.234,34 euros, sumando un total de 64.731,22 euros, el cual se divide, de conformidad con lo previsto en el art. 99 de la LCSP, en los siguientes lotes:

LOTE	**PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE ÁMBITOS DEGRADADOS**	**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN €**	**IVA (21%) €**
1	GENERACIÓN DE NUEVO ESPACIO PÚBLICO EQUIPADO EN BARRIADA DE CARDEÑAS	4.324,43	908,13
2	REGENERACIÓN DEL ÁREA DOTACIONAL EN BARRIADA DE SANTA MARTA	12.172,45	2.556,21
3	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA ANDALUCÍA EN BARRIADA DE LA ORDEN	10.000,00	2.100,00
4	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA LOS TEMPLETES EN BARRIADA DE LA ORDEN	15.000,00	3.150,00
5	REURBANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO SITUADO ENTRE LA AVENIDA DE LA ORDEN Y LA CALLE ARGENTINA DE LA BARRIADA DE LA ORDEN	6.000,00	1.260,00
6	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD VIARIA Y PEATONAL EN EL ENTORNO DEL CONJUNTO EDIFICATORIO "PASAJE EL GRECO"	6.000,00	1.260,00

Visto el informe de la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, conformado por el Secretario General, en el que se indica:

a) Corresponde a la Teniente Alcalde de Economía y Hacienda la competencia para contratar.

b) Procede la tramitación ordinaria y procedimiento simplificado y varios criterios de adjudicación.

c) Deberá incorporarse Retención de créditos, por importe de 64.731,22 € suficiente para atender las obligaciones económicas que se deriven de este contrato.

d) Se informa favorablemente, en cuanto a la legalidad de sus cláusulas, el Pliego refundido de Cláusulas Administrativas y Técnicas.

Visto el informe favorable de Intervención 15 de noviembre de 2018.

Concejalía de Economía y Hacienda. Departamento de Contratación y Compras.
C/ Fernando El Católico, nº 19, 21003 Huelva. 959210150. contrata@huelva.es
www.huelva.es

El documento electrónico ha sido aprobado por Contratación - Técnico(Begoña Gonzalez Perez-Leon) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 9:48:39 del día 16 de noviembre de 2018, por Secretaría General - Secretario(Felipe Albea Carlini) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:08:51 del día 16 de noviembre de 2018, por Teniente Alcalde de Economía y Hacienda(Maria Villadeamigo Segovia) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 11:37:44 del día 19 de noviembre de 2018 con certificado de AC Administración Pública, VILLADEAMIGO SEGOVIA MARIA - DNI 24245891G. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

Ayuntamiento de HUELVA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Unión Europea

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y siendo competente la Tenencia de Alcaldía de Economía y Hacienda por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017, en virtud del presente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, así como el expediente de contratación y la apertura de los trámites para su adjudicación, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, para la contratación de SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEFINIDAS EN LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN 15: HABILITAR EL PULMÓN SOCIAL COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA REGENERACIÓN URBANA DE ESPACIOS DEGRADADOS Y EL DESARROLLO DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES DE APOYO A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020 (POPE), A IMPLEMENTAR A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE HUELVA: REGENERACIÓN DE SU PULMÓN VERDE Y SOCIAL (EDUSI HUELVA PVPS), código de contrato FDUAN1515C018, con un presupuesto máximo de 53.496,88 euros e I.V.A. por importe de 11.234,34 euros, sumando un total de 64.731,22 euros.

SEGUNDO.- Que por el Departamento de Contratación se continúe la tramitación del correspondiente expediente.

Dado en Huelva, por Dª. María Villadeamigo Segovia, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Concejalía de Economía y Hacienda. Departamento de Contratación y Compras.
C/ Fernando El Católico, nº 19, 21003 Huelva. 959210150. contrata@huelva.es
www.huelva.es

El documento electrónico ha sido aprobado por Contratación - Técnico(Begoña Gonzalez Perez-Leon) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 9:48:39 del día 16 de noviembre de 2018, por Secretaría General - Secretario(Felipe Albea Carlini) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:08:51 del día 16 de noviembre de 2018, por Teniente Alcalde de Economía y Hacienda(Maria Villadeamigo Segovia) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 11:37:44 del día 19 de noviembre de 2018 con certificado de AC Administración Pública, VILLADEAMIGO SEGOVIA MARIA - DNI 24245891G. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do